

www.shepherdserve.org

Eres bienvenido a copiar, imprimir, distribuir o transmitir estos documentos de cualquier forma, mientras que los documentos no sean para la venta, no sean alterados y mantengan su significado original *completo*. © 2002 por David Servant

El Engaño del Evangelio

David Servant

CINCO

El “cristiano” antinómico

Son las 11:40 del domingo por la mañana en su iglesia. Los himnos y coros ya se han cantado, la ofrenda ya se ha recibido, y ahora es el tiempo de la lectura de la Palabra y del sermón. Su pastor camina hacia el púlpito, abre un gran libro negro, toma aire, y levantando su brazo en el aire, grita con gran autoridad, “El hombre es justificado por las *obras*, y *no* solamente por la fe”.

¿Cuál sería la reacción de la mayoría de las personas en la iglesia? ¿Estarían sorprendidos por la herejía del pastor? ¿Se enojarían por su contradicción con los escritos de Pablo acerca de la salvación, aquellas preciosas verdades redescubiertas durante la Reforma? ¿Le señalarían como a un legalista? ¿*O se darían cuenta de que él acaba de leer Santiago 2:24?*

Aquellos que reaccionarían en forma adversa constituyen multitudes de cristianos profesantes que viven en gran error. Al no entender la naturaleza de la fe que salva, suponen que las obras están en oposición a la fe, mientras que, en realidad, las obras son inseparables de la fe verdadera. Como Martín Lutero escribió, “Es imposible, en verdad, separar las obras de la fe, tan imposible como separar el calor y la luz del fuego”.¹

Lutero acuñó un término para describir a aquellos que estaban convencidos de que, como la salvación era un regalo de la gracia de Dios, el obedecer las leyes de Dios no era importante. Los llamó *antinómicos*, cuyas raíces son *anti*, en contra, y *nomos*, ley.

Hoy la iglesia está llena de antinómicos, y si Lutero estuviera vivo, él clamaría contra su herejía y convocaría a una reforma. Él no carecería de apoyo Bíblico para su cruzada, porque Jesús, Pablo, Pedro, Santiago, Juan y Judas, todos advertían contra los errores del antinomianismo. De hecho, Lutero tendría más citas bíblicas para apoyar su causa moderna que las que usó para las verdades de la Reforma. Las advertencias del Nuevo Testamento en contra de los errores del antinomianismo son mucho más numerosas que aquellas en contra de los errores del legalismo.

Dos errores mortales

En los días de Lutero, la iglesia estaba atrincherada en el legalismo. La salvación era percibida por la mayoría de los fieles como algo que había que ganar. Compraban indulgencias, reliquias, hacían penitencia y otras cosas, y así pensaban que podían recibir

¹ John Dillenberger, ed., *Martín Lutero* (Nueva York: Doubleday, 1961), p. 24.

reconocimiento para reducir su sentencia futura en el purgatorio por cientos y aun miles de años. El evangelio se había perdido.

Mientras Lutero estudiaba el libro de Romanos, descubrió que la salvación era un regalo recibido por fe. Él, maravillosamente, había nacido de nuevo, y de inmediato empezó a retar a sus contemporáneos con las verdades que lo habían liberado. (¡Su fe había empezado a funcionar!) Una tormenta de controversia se generó pero, eventualmente, a través de Lutero y la labor de otros reformistas, muchos llegaron a creer en el evangelio de la gracia de Dios.

Pero había un peligro inherente en tal evangelio, y los reformistas lo sabían. Era posible que la gracia divina podía ser concebida como una licencia para pecar. La importancia de las buenas obras podría ser descuidada, y una nueva herejía podría reemplazar a la antigua, tan engañosa y condenadora como aquella. Así que los reformistas eran cuidadosos de enfatizar que la fe genuina en Cristo resultaba en obediencia a Cristo.

Hoy, cientos de años después, lo que los reformistas tanto temieron llegó a nosotros. A diferencia de los legalistas del tiempo de Lutero, los fieles de hoy en día no necesitan que se les diga que sus obras muertas no les dan salvación. Más bien hay que advertirles que su fe muerta no los salvará. Muchos han comprado acciones de un falso evangelio que promete un cielo sin santidad. La gracia en la que ellos confían les da una licencia para pecar más bien que la obediencia a Cristo. No obstante, Jesucristo, el cual es el mismo ayer, hoy y por siempre, todavía advierte a los antinómicos en todas partes, “No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, *sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos*” (Mt. 7:21, énfasis del autor).

¿Qué es el legalismo?

Tal vez, ningún término teológico ha sido tan malentendido y tan mal usado como la palabra *legalismo*. Cualquiera que practique auto negación, obediencia o santidad hoy día está en peligro de ser etiquetado en forma errónea como un legalista. ¿Qué tan a menudo los cristianos profesantes han hecho declaraciones tales como, “Antes yo asistía a una iglesia muy *legalista* en donde el pastor predicaba en contra de las películas restringidas? Tal pronunciamiento revela que el hablante realmente no entiende lo que es el legalismo. El legalismo no es aferrarse a un estándar de santidad derivado de la Palabra de Dios. Más bien, es el intento por ganar la salvación por medio de mi conducta, anulando así la muerte de Cristo. Si alguien dijese, “Yo antes asistía a una iglesia muy legalista en donde el pastor predicaba que podíamos ir al cielo si no veíamos películas restringidas”, este caso sería un ejemplo perfecto del uso del término *legalismo*.

La herejía del legalismo es que ofrece otra manera de ser salvo diferente a aquella provista por Dios, a través de Jesucristo. El error del legalista es que espera algo que es imposible, que pueda adquirir los méritos suficientes para ir al cielo. Por supuesto, la posibilidad de llegar a ser lo suficientemente buenos para poder ir al cielo terminó hace mucho tiempo: la primera vez que Dios nos responsabilizó de nuestro pecado. Teóricamente, si alguien pudiera vivir una vida sin pecado, esta persona podría ir al cielo sin la necesidad de un Salvador. Pero debido a que todos nosotros somos transgresores, si vamos a ser salvos, necesitamos otro medio de salvación. Claramente, eso sólo puede ocurrir con la ayuda de la gracia divina. La buena nueva del evangelio es que Dios nos ha extendido su gracia sin comprometer sus estándares de santidad a través de Jesucristo, nuestro sustituto.

Tal vez la mejor definición de legalismo se expresa por medio de la siguiente fórmula simple:

OBRAS = SALVACIÓN

La flecha se debe leer, “producen”. El legalista piensa que sus obras le producirán salvación. Debido a que su corazón no ha sido regenerado, vacío de fe y de amor por

Dios, el legalista produce sólo un conformismo externo hacia la Ley mientras trabaja para ganar el favor de Dios.

Otro modo de legalismo se puede expresar por medio de la siguiente fórmula:

$$\mathbf{FE + OBRAS = SALVACIÓN}$$

Este legalista agrega fe y obras juntas, pensando así que la combinación asegurará su salvación. En parte, él está confiando en sus obras. Este es el tipo de legalismo al que Pablo se opuso en su carta a los Gálatas.

La fórmula bíblica para el verdadero medio de salvación se puede expresar así:

$$\mathbf{FE = SALVACIÓN + OBRAS}$$

Aquellos que verdaderamente creen en el evangelio no sólo son salvos, sino también transformados por la gracia divina, y manifiestan la obra de Dios en sus vidas por su gozosa obediencia. A diferencia del legalista, la obediencia del verdadero creyente nace de adentro, porque su corazón ha sido cambiado.

Finalmente, el antinomianismo se representa así:

$$\mathbf{FE = SALVACIÓN - OBRAS}$$

El antinómico supone que su fe es causa de su salvación, aunque la confirmación de las obras de una vida transformada no sea manifiesta. Más aún, a menudo, malinterpreta por lo menos otras cinco cosas: (1) la naturaleza de la fe salvadora, (2) la intención de Dios de salvar a las personas, (3) la labor completa de la gracia divina en las vidas de aquellos que creen, (4) la relación del cristiano con la ley de Dios, y (5) la naturaleza de la necesidad del arrepentimiento. Consideremos todos los cinco aspectos:

La naturaleza de la fe que salva

El antinómico considera la fe únicamente a nivel mental. Supone que su aceptación de ciertas verdades teológicas constituye la fe salvadora. Porque él *sabe* que Jesús murió en la cruz por los pecados de todos, y *sabe* que la salvación no es por obras sino por fe, él piensa que es salvo.

Evidentemente, aun el diablo sabe que Jesús murió en la cruz por los pecados de todos. Satanás también sabe que las personas no son salvas por obras sino por fe. ¿Qué nos hizo pensar que el hecho de saber esas verdades nos iba a hacer aceptos ante los ojos de Dios?

La fe verdadera que salva es mucho más que un reconocimiento mental. La Biblia define la fe como “la *certeza* de lo que se espera, la *convicción* de lo que no se ve” (He. 11:1, énfasis del autor). El creer con el corazón lo que resulta en salvación (ver Ro. 10:10). La fe verdadera siempre se manifiesta por acciones externas.

Los antinómicos, sin embargo, a menudo aíslan las obras de la fe, hasta el punto de colocarlas en oposición. Piadosamente declaran que, debido a que la salvación proviene puramente de la gracia divina, nunca se apoyarían en ninguna de sus obras para asegurarse de su salvación, por temor a “confiar en sus obras”.

No obstante, como veremos pronto, así no es como Jesús, Juan el Bautista, el apóstol Juan, Pablo, Pedro, y Santiago pensaban al respecto. Por ejemplo, Juan escribió que el amor que demostramos a nuestros hermanos creyentes es uno de los varios medios por el cual podemos determinar si en verdad hemos nacido de nuevo:

Nosotros sabemos [observe la palabra, *sabemos*] que hemos *pasado de muerte a vida*, en que *amamos a los hermanos*. El que no ama a su hermano, permanece en muerte... Pero el que tiene bienes de este mundo y ve a su hermano tener

necesidad, y cierra contra él su corazón, ¿cómo mora el amor de Dios en él? Hijitos míos, no amemos de palabra ni de lengua, sino de hecho y en verdad. Y *en esto conocemos que somos de la verdad, y aseguraremos nuestros corazones delante de él*; pues si nuestro corazón nos reprende, mayor que nuestro corazón es Dios, y él sabe todas las cosas (1 Jn. 3:14, 17-20, énfasis del autor).

Juan creía que nuestras obras eran muestra segura de la labor de la gracia de Dios en nuestras vidas. Existe una vasta diferencia entre esta verdad y creer que las obras de uno le traerán salvación. Nuestras buenas obras no son meritorias, sino que dan validez. Proveen seguridad adicional de nuestra salvación más allá de la seguridad provista por las promesas del evangelio. Conforme miramos las obras de nuestra vida, podemos decir, Nuestras buenas obras “son hechas en Dios” (Juan 3:21). “¡Gracias a Dios por esta evidencia de la gracia de Dios en mi vida!”

Juan también escribió en su primera epístola:

Todo aquel que es nacido de Dios, no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él; y no puede pecar, porque es nacido de Dios. En esto se manifiestan los hijos de Dios y los hijos del diablo: todo aquel que no hace justicia, y que no ama a su hermano, no es de Dios (1 Jn. 3:9-10).

¿Acaso Juan creía que el nuevo nacimiento afectaba la manera de vivir de una persona? ¡Por supuesto que sí! Aquellos que son nacidos de Dios practican la justicia y el amor por los hermanos creyentes. Esto no es con el fin de afirmar que los nuevos creyentes nunca pecan o que siempre demuestran amor perfecto (ver Juan 1:8-9; 4:17-18), pero esa justicia y ese amor son características dominantes en sus vidas, a diferencia de aquellos que no son salvos, que se distinguen primordialmente por una conducta de injusticia y egoísmo. Repetidamente Juan escribió en su carta acerca de vivir piadosamente y amar a los hermanos para proveer la seguridad de la salvación a sus lectores:

Estas cosas [los contenidos de mi carta] os he escrito a vosotros que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna (1 Jn. 5:13, énfasis del autor).

Juan creía que los cristianos profesantes debían examinar sus vidas para asegurarse de que la gracia de Dios estaba obrando en sus vidas, porque él también creía que definitivamente había una correlación entre creencia y conducta.

Sobre la relación entre la fe y las obras según Pablo

El apóstol Pablo no creía que las obras y la obediencia pudieran divorciarse de la fe, o que estas dos cosas estuvieran en franca oposición. Antes bien, él escribió en el libro a los Romanos acerca de la “obediencia a la fe” (Ro. 1:5; 16:26). La interpretación simple de esta frase es que la fe se caracteriza por la obediencia. Si yo uso una frase, “el gozo de la salvación”, quiero decir que la salvación se caracteriza por el gozo. En ningún caso, sin embargo, la palabra gozo se constituye en el sustituto de la palabra salvación. Los antinómicos quieren que creamos que la expresión de Pablo, “la obediencia a la fe”, significa que no necesitamos tener obediencia, ya que la fe sirve como un gran sustituto, o consideremos el otro ejemplo, que no necesito salvación ya que tengo gozo, un sustituto muy apropiado.

Pablo no sólo pensó que el evangelio era algo para creer. Pensaba que había que obedecerlo. Él dijo a los cristianos de Tesalónica que los que “no *obedecen al evangelio*

de nuestro Señor Jesucristo... sufrirán pena de eterna perdición” (2 Ts. 1:8-9, énfasis del autor).²

¿Qué es lo que hay que obedecer acerca del evangelio? Primeramente, Dios nos ordena creer al evangelio, haciendo que *el creer* sea un acto de obediencia (ver Marcos 1:15). ¿Cómo puede alguien decir que la obediencia y la fe se oponen una a la otra cuando el creer es un acto de obediencia?

Segundo, Jesús ordenó a las personas *arrepentirse* y creer al evangelio. También nos ordenó predicar “arrepentimiento para el perdón de pecados (Lucas 24:47), y así lo hizo Pablo también declarando que las personas “se arrepintiesen y se convirtiesen a Dios, haciendo obras dignas de arrepentimiento” (Hechos 26:20). El arrepentimiento es un acto de obediencia, una respuesta a una orden divina. La salvación empieza en la vida de una persona por un acto de obediencia que también es un acto de fe.

Pablo escribió a los tesalonicenses, recordando con aprecio la “obra de vuestra fe, el trabajo de vuestro amor” (1 Ts. 1:3, énfasis del autor). Él no vio la fe y las obras como dos cosas que no se pueden mezclar. Como el apóstol Santiago, él también creía que la fe auténtica funciona. Pablo escribió al los cristianos Gálatas, que estaban en peligro de ser seducidos a pensar que la circuncisión era necesaria para la salvación que,

En Cristo Jesús ni la circuncisión vale algo, ni la incircuncisión, sino *la fe que obra por el amor* (Ga. 5:6, énfasis del autor).

Como el apóstol Juan, Pablo creía que la fe auténtica funcionaba a través del amor. El amor es un fruto primario de la fe. Podríamos parafrasear a Pablo, “Porque en Cristo Jesús ni la circuncisión ni la incircuncisión significan nada; son palabras humanas, pero la fe inicia una labor divina en nuestra vida de modo que nuestras obras de amor se originan en Dios”.

El escritor del libro de Hebreos creía que la obediencia a Cristo Jesús es esencial para la salvación. Él escribió,

Y habiendo sido perfeccionado, vino a ser autor de eterna salvación *para todos los que le obedecen* (He. 5:9).

Por supuesto, el escritor también pudo haber dicho que Jesús vino a ser la fuente de salvación eterna para todos los que creen en Él, y estaría diciendo prácticamente lo mismo. Para él, la fe, algo que menciona unas treinta veces en su carta, naturalmente produciría obras. Todos los “héroes de la fe” del capítulo 11 *hicieron* algo porque creían.

En el tercer y cuarto capítulos del libro de Hebreos, veamos cómo el autor usaba las palabras *incredulidad* y *desobediencia* en forma sinónima:

Y vemos que no pudieron [los israelitas] entrar[a la tierra prometida] a causa de *incredulidad*. Y aquellos a quienes primero se les anunció la buena nueva no entraron por causa de *desobediencia* (He. 3:19; 4:6, énfasis del autor).

Debido a que la mayoría de los israelitas no creyeron las buenas nuevas, no obedecieron a Dios. Debido a que no hicieron lo que Dios ordenó, probaron así que no creían en su promesa.

Sobre las obras, según Juan el Bautista y Jesús

² Pedro usó la misma frase cuando escribió acerca de los no salvos: “¿Cuál será el fin de aquellos que no obedecen al evangelio de Dios?” (1 P. 4:17). Del mismo modo, Lucas escribió en su registro de la iglesia primitiva que “muchos de los sacerdotes obedecían a la fe” (Hechos 6:7).

Juan el Bautista creía que existía una correlación inseparable entre creencia y conducta. Leamos cómo él usó las palabras *creer* y *obedecer* de una manera similar:

El que cree [*pisteno*] en el Hijo tiene vida eterna; pero el que rehúsa creer [*apeitheo*] en el Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él (Juan 3:36, énfasis del autor).

¿Acaso puede ser más claro? ¿Y cómo puede alguien decir que es incorrecto examinar nuestras vidas para determinar nuestro estado espiritual por temor a “confiar en nuestras obras para salvación”? De nuevo, debemos examinar nuestras obras, ya que la Escritura es clara en cuanto a que es posible poseer una fe falsa. Confiar en una fe falsa para salvarnos es tan peligroso como confiar en que nuestras obras nos traerán salvación. La única protección inteligente contra estos dos peligros es examinar nuestras obras para la confirmación de una fe salvadora y verdadera.

Jesús también opinaba que nuestras creencias afectan nuestra conducta. Dijo que aquellos que creían en Él harían las mismas obras que Él hizo³ (ver Juan 14:12). Él predijo que aquellos que “hicieran las buenas obras” disfrutarían de “la resurrección de la vida”, y aquellos que “realizaron las malas obras” sufrirían “una resurrección para juicio” (Juan 5:29). También advirtió que únicamente aquellos que hicieran la voluntad de Dios entrarían en el cielo, y que los creyentes auténticos y falsos se conocerían por sus frutos (ver Mateo 7:19-23). A menos que Jesús estuviera enseñando que la salvación se podía obtener por medio de obras, la única posible interpretación correcta de su advertencia es que la fe salvadora es reconocida por la obediencia.

Igualmente Jesús advirtió que solamente aquellos que hacen la voluntad de Su Padre son sus hermanos y hermanas (ver Mt. 12:49-50). Como aprendimos en el capítulo anterior, Jesús a menudo no dijo nada acerca de la fe cuando hacía su llamado para la salvación. Dijo a sus seguidores que se negaran a sí mismos, que tomaran su cruz y que le siguieran a menos que quisieran perder sus almas (ver Marcos 8:34-38). Llamó a las personas a un costoso discipulado y a un sincero sometimiento, una fe verdadera.

Al intentar explicar lo que significaba seguirle, Jesús llegó al extremo de decirle a las personas que debían comerle (ver Juan 6:47-56), algo que recordamos cada vez que compartimos la Cena del Señor. Creer en Jesús es ser uno con Él. El primer acto de fe del nuevo creyente, el bautismo en agua, es una declaración pública de su unicidad con Jesús en su muerte, entierro y resurrección.

Creer en Jesús es unirse a Él: “Pero el que se une al Señor, un espíritu es con él” (1 Co. 6:17). Creer en Jesús es permanecer en él: “Permaneced en mí, y yo en vosotros... El que en mí no permanece, será echado fuera como pámpano, y se secará; y los recogen, y los echan en el fuego, y arden (Juan 15:4,6). ¿Cómo puede una persona poseer tal unidad con Cristo y no ser afectado por ésta?

Sobre la fe salvadora según Santiago

Tal vez, la más clásica de las definiciones de la fe salvadora, y a la vez la más molesta para los antinómicos, está contenida en la epístola de Santiago en un pasaje que ya consideramos brevemente en capítulos anteriores:

Hermanos míos, ¿de qué aprovechará si alguno dice que tiene fe, y no tiene obras? ¿Podrá la fe salvarle? (Santiago 2:14).

³ Algunos mantienen que Jesús sólo se refería a sus milagros cuando él habló de sus obras en Juan 14:11-12. Sin embargo, el contexto no apoya necesariamente este punto de vista, ni lo hace la experiencia. Si todos los creyentes auténticos se caracterizan por realizar milagros idénticos o aun mayores que los que Cristo hizo, hay muy pocos cristianos verdaderos que hayan vivido.

La respuesta a la pregunta retórica de Santiago es, *No*. La fe sin obras no puede salvar.

Aun a la luz de tan hermosa verdad, los antinómicos modernos quisieran que creamos que la fe sin obras puede salvar a una persona. ¿Cómo mantienen su convicción a pesar de lo que dice Santiago? La explicación que nos dan de la enseñanza de Santiago es tan compleja que es altamente improbable que cualquiera de sus lectores originales hubiera podido entenderla. Para empezar, algunos antinómicos desean que creamos que Santiago no estaba hablando de ser salvo de una eternidad en el infierno, sino de ser salvo “de una vida llena de pecado de muerte en esta tierra”.⁴ Supuestamente, Santiago estaba intentando persuadir a sus lectores a que creyeran que era necesario tener obras en conjunto con su fe si deseaban ser salvos de una “vida de pecado de muerte” en esta tierra.

La frase, “una vida de pecado de muerte”, sólo puede significar una vida de pecado. Y *ser salvo* de “una vida de pecado de muerte en esta tierra” sólo puede significar el vivir una vida de obediencia, o el hacer buenas obras. Es así como algunos antinómicos quieren hacernos creer que Santiago estaba corrigiendo un grave error en la teología de sus lectores: ¡éstos realmente pensaban que podían vivir una vida de obediencia con una fe que no conllevaba obras de obediencia! ¿Es acaso posible que Santiago pensara que sus lectores eran tan estúpidos que no supieran lo que era evidente para todos? ¿Y los antinómicos realmente piensan que nosotros somos tan estúpidos que nos vamos a tragar tan improbable interpretación de la clara enseñanza de Santiago?

Como una prueba más para refutar el argumento antinómico, notamos que el contexto inmediato *antes* y *después* de las palabras de Santiago acerca de la relación entre fe y obras es el tema del juicio futuro (ver Santiago 2:12-13; 3:1). Santiago estaba pensando en la salvación eterna, no en una salvación temporal de “la vida de pecado de muerte”.

La fe que opera a través del amor

Esta particular interpretación antinómica se hace más absurda cuando continuamos leyendo las palabras de Santiago:

Y si un hermano o una hermana están desnudos, y tienen necesidad del mantenimiento de cada día, y alguno de vosotros les dice: Id en paz, calentaos y saciaos, pero no les dais las cosas que son necesarias para el cuerpo, ¿de qué aprovecha? Así también la fe, si no tiene obras, es muerta en sí misma (Stg. 2:15-17).

Algunos antinómicos quisieran que nosotros creyéramos que una fe muerta es aún una fe salvadora; pero sólo es una fe salvadora *muerta* en oposición a una fe salvadora *viva*. Santiago, no obstante, ya ha dicho que la fe sin obras no puede salvar a nadie, y eso es la fe muerta, una fe sin obras.

Es interesante que el ejemplo que Santiago usó para ilustrar la fe muerta es el cuadro de un cristiano profesante que no hace nada para ayudar a un hermano o hermana empobrecido. Como Jesús, Juan y Pablo, Santiago que el fruto de una fe verdadera es el amor por los hermanos expresado al solventar sus necesidades apremiantes.

Santiago sigue escribiendo acerca de la imposibilidad de una fe genuina que no vaya acompañada por obras:

⁴ Esta frase es una cita de la carta que recibí de una persona que objetaba a mi interpretación de Santiago 2:14-26. Tales frases tan ambiguas parecen ser la especialidad de los teólogos, quienes, además de los políticos y los jugadores de póquer, son los fanfarrones más grandes del mundo. Ciertamente, no hay niebla más espesa que la niebla de los teólogos.

Pero alguno dirá: Tu tienes fe, y yo tengo obras. Muéstrame tu fe sin tus obras y yo te mostraré mi fe por mis obras. Tu crees que Dios es uno. Bien haces. También los demonios creen, y tiemblan. ¿Mas quieres saber, hombre vano, que la fe sin obras es muerta? (Stg. 2:18-20).

Como Santiago correctamente lo expone, una persona puede expresar que tiene fe, pero no puede probar que tiene fe si no tiene obras. Por otro lado, alguien podría no comentar que tiene fe, pero sus obras hablan acerca de su fe. Las acciones hablan más fuerte que las palabras. De modo que los que creen que Dios es uno (Dt. 6:4) pero no acompañan esta declaración con acciones se engañan a sí mismos. Los demonios creen que Dios es uno, y actúan como si lo creyesen—pues ¡tiemblan! Sólo los antinómicos “insensatos” no se dan cuenta de que la fe sin obras es absolutamente “inservible” (Stg. 2:20), lo cual significa que no tiene ningún uso.

La fe viva de Abraham

Santiago continúa su argumento, citando a Abraham, quien fue justificado por la fe, como un ejemplo de una persona que poseía una fe viva:

¿No fue justificado por las obras Abraham nuestro padre, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar? ¿No ves que la fe actuó juntamente con sus obras, y que la fe se perfeccionó por las obras? Y se cumplió la Escritura que dice: Abraham creyó a Dios y le fue contado por justicia, y fue llamado amigo de Dios. Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe (Stg. 2:21-24).

Es difícil que Santiago pudiera enunciar esta verdad más claramente. La fe de Abraham era una fe viva que obedecía a Dios. No era una fe vacía de obras que lo pudiera justificar, sino una fe que era aprobada por las obras. Aun más, Santiago hizo una declaración que muchos considerarían hereje si alguien la escuchara fuera del contexto de la Escritura: “el hombre es justificado por las obras y no solamente por la fe” (Stg. 2:24).

¿Cómo intentarán los antinómicos salirse del apuro en que Santiago los pone? Se figuran que Santiago no quiso decir que Abraham era justificado ante *Dios* por las obras, sino ante *los hombres*. Pero esto es absurdo. ¿Creeremos que los lectores de Santiago estaban convencidos de que una persona podría justificarse ante los ojos de los hombres si no tenía obras, y que Santiago consideró ese error tan grave que escribió para refutarles seriamente? ¿Podría ser éste el asunto que Santiago discutió?

Nótese que Santiago nunca dijo ni una palabra acerca de que Abraham estaba siendo justificado ante los hombres. Más aún, cuando Abraham casi sacrifica a Isaac, no había nadie más presente para ver su acto de obediencia, uno que supuestamente le justificaría ante los hombres. *Dios*, sin embargo, estaba mirando, e inmediatamente dijo luego del acto de obediencia de Abraham,

No extiendas tu mano sobre el muchacho, ni le hagas nada; porque ya conozco que temes a Dios, por cuanto no me rehusaste tu hijo, tu único. Y dijo: Por mí mismo he jurado, dice Jehová, por cuanto has hecho esto, y no me has rehusado tu hijo, tu único hijo; de cierto te bendeciré, y multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo y como la arena que está a la orilla del mar; y tu descendencia poseerá las puertas de sus enemigos. En tu simiente serán benditas todas las naciones de la tierra, por cuanto obedeciste a mi voz (Gn. 22:12, 16-18).

Todo el incidente era una prueba de parte de Dios (ver Gn. 22:1), para ver lo que haría Abraham. Más aún, Santiago dice que cuando Abraham obedeció a Dios, se

cumplió la Escritura que dice, “Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia, y fue llamado amigo de Dios (Stg. 2:23). ¿Ante quién fue justificado Abraham, ante Dios o ante los hombres? Sin duda, lo fue ante Dios.

Esto no es para decir que Abraham no fue hecho justo por Dios muchos años antes de que él intentara sacrificar a Isaac, como nos dice la Escritura (ver Gn. 15:6; Ro. 4:3). Pero el hermoso acto de obediencia de Abraham al casi sacrificar a su hijo era indicativo de una fe viva que poseía desde el primer momento de fe. Ahora su fe estaba siendo *perfeccionada* por sus obras. El tipo de fe que resulta en el hecho de que a Abraham se le declarara justo por Dios era una fe genuina, evidenciada por su obediencia.

¿Acaso Santiago no contradice a Pablo?

¿Pero no es que Pablo escribe que “el hombre es justificado por fe *sin las obras* de la ley, (Ro. 3:28, énfasis del autor)? ¿No contradice esto lo que Santiago dice acerca de ser justificado por las obras si él hablaba, como Pablo lo hacía, de ser justificado por Dios?

No, ambos Pablo y Santiago hablaban de ser justificados ante Dios, y sus declaraciones no son difíciles de reconciliar. Pablo estaba dirigiéndose a legalistas que consideraban que la Ley era el medio de salvación. Pablo quería que ellos supieran que la salvación no se puede ganar por el débil intento de guardar la Ley. La salvación es un regalo que ha sido provisto por la gracia de Dios y se recibe por fe.

Santiago, sin embargo, se dirigía a aquellos que habían corrompido la verdad de la salvación por gracia a través de la fe, reduciéndola a una licencia para pecar. Su lema era “justificación únicamente por fe”, pero como los modernos antinómicos, ellos habían redefinido la fe para llegar a ser nada más que una profesión verbal, una fe que podía estar vacía de sus correspondientes hechos. Santiago escribió para refutar ese error, exponiendo su explicación de modo que su punto de vista no tiene error: “Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe” (Stg. 2:24). La razón por la que Santiago podría haber hecho esta declaración es porque nuestras obras manifiestan nuestra fe por la cual somos justificados ante Dios.

La Escritura enseña que en ciertos juicios futuros, los destinos eternos de los individuos se determinarán por sus obras (ver Mt. 12:36-37; 25:31-46; Juan 5:28-29; 20:12-13). Esto se debe a que son las obras las que validan la fe. Entonces, en ese sentido, como lo expuso Santiago, las obras de las personas les justifican ante Dios.

Santiago concluye su enseñanza sobre la naturaleza de la fe salvadora al usar un ejemplo bíblico más sobre una persona que fue salva gracias a su fe activa:

Asimismo también Rahab la ramera, ¿no fue justificada por obras, cuando recibió a los mensajeros y los envió por otro camino? Porque como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta (Stg. 2:25-26).

¿Qué hubiera sucedido con Rahab si hubiera poseído una fe carente de obras (si tal cosa fuera posible)? Hubiera perecido junto con el resto en Jericó. Pero su fe activa destaca hoy como un ejemplo para todos los que serían salvos de la ira de Dios. Rahab no era una antinómica.

Algunos antinómicos les gusta señalar al ladrón en la cruz como un ejemplo de alguien que fue salvo por una fe desprovista de obras. No obstante, deberían leer la Escritura con más cuidado. El ladrón arrepentido claramente demostró su fe activa por sus obras durante las últimas horas de su vida. Primeramente, confesó que él era un pecador. En segundo lugar, declaró que Jesús era inocente e indigno de morir, defendiéndole ante el otro ladrón, y aun amonestando a éste. En tercer lugar, sin pena él miró a Jesús como la fuente de salvación y, ante una multitud burlona, públicamente le pidió ser salvo (ver Lucas 23:40-43). Lógicamente, el ladrón arrepentido tuvo una oportunidad un tanto limitada de demostrar su fe más allá de lo que hizo. Aun así, en

sólo unos minutos, mostró una fe mayor que la de muchos cristianos profesantes durante toda su vida.

Una segunda verdad que los antinómicos a menudo ignoran es:

El intento de Dios por salvar a la gente

Mucho antes de que el Nuevo Testamento fuera escrito y que Jesús caminara sobre la tierra, Dios claramente reveló su deseo de salvar a las personas—Él quería que fueran santas. Por ejemplo, el Señor dijo a través del profeta Jeremías:

He aquí que vienen días, dice Jehová, en los cuales haré nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá. No como el pacto que hice con sus padres el día que tomé su mano para sacarlos de la tierra de Egipto; porque ellos invalidaron mi pacto, aunque fui yo un marido para ellos, dice Jehová. Pero este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice Jehová: Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón, y yo seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo. Y no enseñaré más ninguno a su prójimo, ni ninguno a su hermano, diciendo: Conoce a Jehová; porque todos me conocerán, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande, dice Jehová; porque perdonaré la maldad de ellos, y no me acordaré más de su pecado (Jer. 31:31-34).

Esta profecía completa es citada en Hebreos 8:8-12, y el escritor de Hebreos no deja duda en cuanto a su aplicación a todos los nuevos creyentes del pacto.

En primer lugar, notemos que Dios promete hacer un nuevo pacto que será diferente al viejo pacto (31:31-32). ¿Cuál era la diferencia? La mayoría del pueblo de Israel quebrantó el viejo pacto, pero ese no sucedería con los que son cubiertos por el nuevo pacto. ¿Por qué? Porque Dios ejecutaría una obra sobrenatural en sus vidas.

Específicamente, Él escribiría su ley en sus corazones. Como resultado, Él sería su Dios y ellos serían su pueblo (31:33). Bajo el viejo pacto, el Señor quiso ser el Dios de los israelitas y que ellos fueran su pueblo, pero no funcionó así, ya que ellos quebrantaron el pacto. No le obedecieron, probando así que Él no era su Dios, y que ellos no eran su pueblo. A través de Jeremías, sin embargo, el Señor promete a aquellos bajo el nuevo pacto que Él sería su Dios y ellos *serían* su pueblo. Esto se cumpliría debido a que este pueblo sí le obedecería. La razón de su obediencia sería la obra de Dios en ellos.

Ya perdonados de sus pecados, todos aquellos bajo el nuevo pacto en realidad “conocerían al Señor”, otra aplicación de su relación piadosa. Juan escribió, “Y en esto sabemos que nosotros le conocemos, si guardamos sus mandamientos. El que dice: Yo le conozco, y no guarda sus mandamientos, el tal es mentiroso, y la verdad no está en él” (1 Juan 2:3-4). La intención de Dios para nosotros desde hace mucho era que le conociéramos en verdad.

Otra profecía similar que tiene aplicación para todos los creyentes del nuevo pacto se encuentra en Ezequiel 36:27. En esa ocasión Dios prometió, “Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis preceptos, y los pongáis por obra”. El resultado de poner al Espíritu Santo dentro de nosotros sería la obediencia. Si Dios sólo hubiera querido perdonarnos, no hubiera puesto al Santo Espíritu dentro de nosotros. Pero Él no sólo anhelaba perdonarnos, quería transformarnos. Él no sólo quería justificarnos, quería hacernos justos en forma práctica. No sólo quería que Jesús se hiciera semejante a nosotros, deseaba que nosotros llegásemos a ser semejantes a Jesús. Como lo escribió el apóstol Pablo: “Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos a la imagen de su Hijo” (Ro. 8:29). Esta era su intención desde el inicio.

Una tercera verdad que los antinómicos ignoran es:

La obra completa de la gracia divina en las vidas de aquellos que creen

El tema anterior nos lleva a otro tema. Los antinómicos creen en la gracia divina para el perdón, pero fallan al no reconocer que Dios da mucho más con su gracia. La misma gracia que nos perdona también nos transforma.

La gracia ha sido definida como un favor no merecido, y eso es lo que es. A pesar de nuestra rebelión, Dios ha enviado a su Hijo a morir como un sustituto sacrificial y a ofrecernos riquezas sin medida. No merecemos tal gracia. Aun así, algunos, según dice Judas, “convierten en libertinaje la gracia de Dios” (Judas 1:4). Consideran el favor de Dios como una licencia para pecar, desvalorando lo que tuvo tan alto costo para Él, continuando su propio camino de auto gratificación.

Esto, por supuesto, no es la respuesta que Dios espera de aquellos que han recibido su gracia. Él espera que nuestros corazones se derritan cuando caemos sobre nuestros rostros ante Él, avergonzados, arrepentidos, y llenos de gratitud. Como Pablo escribió, la gracia de Dios nos instruye “renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobria, justa y piadosamente” (Tito 2:12).

Claramente, desde los primeros días de la iglesia, hubo antinómicos, aunque no se llamaban así. Pablo rechazó la lógica antinómica y sus puntos de vista torcidos acerca de la gracia de Dios a través de sus cartas. Por ejemplo, él escribió a los Romanos:

¿Qué, pues, diremos? ¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde? En ninguna manera. Porque los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él? (Ro. 5:1-2).

Aquí podemos ver la lógica antinómica en lo peor de su exposición: ¡Démosle a Dios más oportunidad de extender su gracia continuando con el pecado! Para Pablo, el pensamiento de ese curso de vida es aborrecible e imposible. “Porque los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él? (Ro. 6:2). Pablo apela al poder transformador de la gracia de Dios en el nuevo nacimiento. Aquellos que ciertamente han creído en Jesús han muerto al pecado.

Pablo explica en los siguientes versos exactamente cómo acontece esto: Por la virtud de estar en Cristo quien murió y resucitó, de modo que nosotros también morimos y venimos a la vida con Él para que “así también nosotros andemos en vida nueva” (Ro. 6:4). Cuando morimos en Cristo, el poder del pecado ha sido quebrantado en nosotros. El pecado era una fuerza que nos mantenía cautivos, pero ahora ya no somos esclavos del pecado, “Porque el que ha muerto, ha sido justificado del pecado” (Ro. 6:7). Aunque aún estamos sujetos a ser tentados por el pecado y a ceder a éste, nuestra situación no es como era antes del nuevo nacimiento. En ese tiempo el pecado era parte de nuestra naturaleza espiritual y tenía poder sobre nosotros. Era imposible o casi imposible ser obedientes a Dios. Ahora, sin embargo, es muy posible que le obedezcamos a Dios, e indiscutiblemente aquellos que se han sometido a Cristo en fe obediente actuarán con santidad pues ya son capaces de hacerlo.

La gracia para ser santos

La promesa de las buenas noticias de la gracia divina no es solamente que podamos ser perdonados, sino también de que podemos ser santificados. La Escritura indica que hay una transformación inicial en el nuevo nacimiento, una obra de Dios que nos limpia radicalmente. Después de eso, hay un actuar de Dios continuo en nuestras vidas, a menudo llamado en la Escritura *santificación*. Considere el maravilloso mensaje contenido en la siguiente escritura:

¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan

con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios. Y esto erais algunos; mas ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios (1 Co. 6:9-11).

Dentro la iglesia de Corinto, había pecadores que previamente habían estado atados por unos de los pecados más adictivos conocidos por la humanidad. Pero habían sido libres y transformados por el Espíritu Santo. ¿No es un tanto triste que mientras que la gracia de Dios está esperando con anhelo para libertar a los homosexuales, ladrones, adúlteros y borrachos, la iglesia organiza grupos de apoyo para ayudar a los “cristianos” a entender y a soportar sus adicciones? Mientras la eterna palabra de Dios da testimonio del poder libertador del evangelio, la iglesia admite dentro de sí teorías seculares y psicología popular. A diferencia de muchos en la iglesia de hoy, Pablo no se avergonzaba del evangelio, pues él sabía que era “poder de Dios para salvación a todo aquel que cree” (Ro. 1:16). La palabra griega que él usó para “salvación”, *sozo*, puede traducirse como *liberación*. El poder de Dios en el evangelio puede liberar a cualquiera de cualquier cosa.

Aun así, una gran parte de la iglesia de hoy ignora o se avergüenza del poder libertador del evangelio. Bajo el disfraz del amor, a aquellos adictos a ciertos pecados se les dice “compasivamente” que Dios en su gracia les acepta como son. Ciertamente es verdad que Dios ama a todos como son con un amor compasivo, pero solamente les aceptará si creen en su Hijo y se vuelven de su vida de pecado. Si lo hacen, no les dejará como están, sino que los libertará. Yo personalmente he sido testigo de cómo homosexuales, alcohólicos, drogadictos, fornicarios y adúlteros fueron libres de su pecado instantáneamente cuando se arrepintieron y aceptaron a Jesús. ¿No es Dios poderoso? De acuerdo a la primera carta a los Corintios 6:9-11, Él lo es.

Digamos la verdad con amor

Si realmente amáramos a las personas que están atadas al pecado, les diríamos la verdad. ¿Pensamos acaso que somos más amorosos que Dios cuando aconsejamos a la gente a tratar con su área débil sabiendo que continúan practicando el pecado del cual Dios desea liberarlos? ¿Acaso Jesús se portó grosero cuando le dijo a la mujer que había sido sorprendida en el acto del adulterio, “Ni yo te condeno; vete y no peques más” (Juan 8:11)? ¿Debió Jesús ser más compasivo y decir, “Te acepto como eres”? O decirle, “Ciertamente eres una “adicta al sexo”, y sin duda tiene que ver con la manera cómo te criaron. Tus acciones revelan que aún estás anhelando el amor de tu padre que nunca tuviste. Así que no te sientas culpable. La culpa nos hace mucho daño. Sugiero que sigas tu camino y te unas a un grupo de apoyo para la recuperación de adictos al sexo. Con el tiempo, espero que te sobrepongas de tu adicción con la ayuda de algún poder sobrenatural”.

El mensaje de Jesús a todos nosotros, una vez que lo encontramos, es, “Vete y no peques más”. Por el poder del Santo Espíritu en un auténtico nuevo nacimiento, el poder del pecado es quebrantado, haciendo posible la obediencia. Las personas que realmente han nacido de nuevo son nuevas criaturas en Cristo (ver 2 Co. 5:17) que pueden afirmar con certeza, “Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí” (Ga. 2:20). Dios está obrando en ellos, “porque Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad” (Fil. 2:13), y promete perfeccionar la buena obra en ellos (ver Fil. 1:6).

Como dije anteriormente, si todo lo que Dios quería era perdonarnos, no hubiera puesto a su Santo Espíritu dentro de nosotros. Claramente, por lo menos una parte de su propósito en darnos el Espíritu Santo fue para hacernos santos. La gracia de Dios no sólo es efectiva para perdonarnos—nos libera y nos transforma.

Un cuarto concepto mal interpretado por los antinómicos es:

La relación del cristiano con la Ley de Dios

Una expresión favorita de los antinómicos es, “Estoy tan feliz de no estar bajo la ley, sino bajo la gracia”. Aunque ésta es una expresión bíblica, el antinómico la saca de su contexto. La usa para expresar, “Estoy feliz de que no tengo que preocuparme cuando cometo algún pecado” o, “Estoy contento de que no siempre tengo que preocuparme de lo que Dios apruebe o desaprobe, como lo tenían que hacer los que estaban bajo la ley”. Tales aseveraciones revelan un grave error en la interpretación de una importante verdad bíblica.

El Nuevo Testamento ciertamente nos informa que aquellos que están en Cristo no “están bajo la ley, sino bajo la gracia” (Ro. 6:14). La Escritura lo presenta claramente, sin embargo, sin importar lo que esta expresión signifique, ésta *no* expresa que aquellos que están bajo la gracia tienen licencia para pecar. Al sacar algunas escrituras de su contexto, los antinómicos imponen un significado a una expresión bíblica que contradice todo el sentido de la Escritura. Por ejemplo, considere las palabras de Pablo en Romanos 3:31:

¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley.

Evidentemente, algo de lo que Pablo escribe en la carta a los Romanos es una defensa en contra del argumento judío que su evangelio de gracia llevaría a la gente al pecado. Casi podríamos escuchar a los antagonistas de Pablo gritarle: “Si la gente se salva por fe y no por obedecer la ley como tu dices, entonces estás anulando la ley de Dios”.

“Al contrario”, Pablo responde. “Ustedes que han tratado de salvarse al cumplir la ley ni siquiera se han acercado a su objetivo. Pero aquellos que tienen fe en Jesús nacen de nuevo. La ley de Dios ha sido escrita en sus corazones, el poder del pecado es quebrantado, y son llenos del Espíritu de Dios. En virtud de estas cosas y de otras, ellos empiezan a guardar la letra y el espíritu de los aspectos morales de la ley. ¿Anulamos acaso la ley por motivo de la fe? ¡En ninguna manera! Al contrario, establecemos la ley”.

¿Qué quiso decir Pablo?

Más tarde en su carta a los Romanos, Pablo usó la expresión que estudiamos, “no estamos bajo la ley sino bajo la gracia”. Pero lea el contexto de esta declaración:

¿Qué pues? ¿*Pecaremos, porque no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia? En ninguna manera.* ¿No sabéis que si os sometéis a alguien como esclavos para obedecerle, sois esclavos de aquel a quien obedecéis, sea del pecado para muerte, o sea de la obediencia para justicia? (Ro. 6:15-16, énfasis del autor).

Aunque no estamos bajo la ley, esto de ninguna manera significa que Dios nos ha dado libertad para pecar. Pablo señaló la incompatibilidad de tal idea al hacer referencia a lo que todo creyente *auténtico* hace en el momento de su conversión: Se presenta ante Dios como su obediente esclavo, y el resultado es justicia. La única otra alternativa disponible para la raza humana es presentarse como esclavos al pecado, lo cual todo el mundo ha hecho antes de creer en Jesús, y el resultado es muerte espiritual y eterna.

El problema es que muchos cristianos profesantes no se han presentado ante Dios como esclavos obedientes. Han escuchado sobre un evangelio que les promete un cielo sin arrepentimiento. El hacer de Cristo Jesús su Señor se considera un paso opcional en su seguro camino al cielo. Por supuesto debe ser un paso opcional, piensan ellos, o de

otro modo la salvación no sería por gracia. Además, ¿no es que la Biblia dice que ya no estamos bajo la ley sino bajo la gracia?

Pero como Pablo lo expresó claramente, nada puede alejarse más de la verdad. El hacer de Jesús nuestro Señor es el *único* paso en el camino al cielo. El presentarse ante Él como su esclavo obediente es la *única* verdadera respuesta de fe salvadora y la *única* manera de recibir el regalo de justicia de Dios.

La ley de Cristo

El hecho de que nosotros no estemos bajo la ley de Dios dada a través de Moisés no significa que no estemos bajo la ley de Dios dada a través de Cristo. Pablo es claro en el pasaje de Romanos citado anteriormente de que no debemos pecar. Indiscutiblemente, si somos culpables de pecado, debe haber un estándar en el cual nos basamos. La ley debe existir para que exista el pecado. “Pero donde no hay ley, tampoco hay transgresión” (Ro. 4:15).

Bajo el nuevo pacto, hay una ley que es ligada a nosotros. No es un medio para obtener salvación ya que nuestra salvación viene por la gracia de Dios. No obstante, está para ser obedecida, o de otro modo no nos hubiera sido dada. Esa ley es la que la Escritura llama “la ley de Cristo”. La ley de Cristo incluye todo aquello que Cristo ordenó, así como la “ley de Moisés” incluye todo lo que Moisés ordenó. Recuerde que Jesús nos dijo que hiciéramos discípulos, enseñándoles a obedecer todos sus mandamientos (ver Mt. 28:18-20).

Consideremos otra porción de la Escritura, en donde Pablo expresa con claridad que él no está bajo la ley de Moisés, pero sí bajo la ley de Cristo:

Por lo cual, siendo libre de todos, me he hecho siervo de todos para ganar a mayor número. Me he hecho a los judíos como judío, para ganar a los judíos; a los que están sujetos a la ley (*aunque yo no esté sujeto a la ley*) como sujeto a la ley, para ganar a los que están sujetos a la ley; a los que están sin ley, como si yo estuviera sin ley (*no estando yo sin ley de Dios, sino bajo la ley de Cristo*), para ganar a los que están sin ley. (1 Co. 9:19-21, énfasis del autor).

¿Cómo podemos comparar la ley de Cristo con la ley de Moisés? Un estudio de los mandamientos de Cristo revela que, en algunos casos, Él expresamente hizo a un lado ciertas leyes del viejo pacto. En otros casos, instituyó nuevas leyes que no existían bajo el viejo pacto. Y en otros casos, endosó y explicó el espíritu de ciertas leyes del viejo pacto. Consideremos ejemplos de los tres casos.

Un ejemplo del primer caso es la abolición de las restricciones dietéticas del viejo pacto. Leemos en el evangelio de Marcos que “decía esto, haciendo limpios todos los alimentos” (Marcos 7:19). Podemos comer tocino bajo el nuevo pacto sin ninguna culpa.⁵

Un ejemplo del segundo caso fue la institución de Cristo del mandamiento del bautismo por agua, algo que no se requería de ninguna persona bajo el viejo pacto de Dios (ver Mt. 28:19). Jesús también nos dio algo a lo que él llamó *nuevo* mandamiento, amarnos unos a otros como Él nos amó (ver Juan 13:34).

Un ejemplo del tercer caso sería el apoyo que Jesús le dio al séptimo mandamiento, la prohibición del adulterio. Mientras predicaba el Sermón del Monte, Jesús explicó el espíritu de tal prohibición, revelando así la intención original de Dios. Es muy probable que muchos en su audiencia se consideraran santos en lo concerniente al adulterio, pero todo el tiempo estuvieron practicando la lascivia en sus corazones. Pero como lo indicó

⁵ Esta verdad es respaldada por la visión de Dios a Pedro en Hechos 10:10-15 y por las palabras de Pablo en 1 Ti. 4:3-5.

Jesús, si está mal tener una relación con la esposa de tu vecino, también lo está desvestirla mentalmente.

Todos nosotros los que estamos verdaderamente en Cristo tenemos una obligación, una motivación interna, y la habilidad de obedecer la ley de Cristo. Estamos bajo su ley, y los mandatos de Cristo ciertamente contienen todos los requisitos morales del viejo pacto.⁶

Finalmente, un quinto concepto escritural que los antinómicos a menudo ignoran es:

La verdadera naturaleza y necesidad del arrepentimiento

Algunos antinómicos totalmente ignoran la inclusión en el Nuevo Testamento del arrepentimiento como un requisito necesario para la salvación. Algunos piensan que decirle a las personas no salvas que necesitan arrepentirse es decirles que sus obras contribuyen para su salvación, lo cual les hace caer en el legalismo. Pero esto simplemente no es verdad. El arrepentimiento ciertamente es una obra, pero como cualquier otra obra, no contribuye en nada como pago para la salvación. Como cualquier otra obra en la vida de un creyente genuino, el arrepentimiento es una obra que sigue a la fe, y es la primera obra de una fe viva. El arrepentimiento es la única respuesta apropiada para el evangelio.

Otros antinómicos, que son un poco más concedores de la Escritura, se dan cuenta de que si se excluyera el arrepentimiento de la prédica del evangelio sería como decir que las prédicas de Juan el Bautista, Jesús, Pedro y Pablo son defectuosas. Entonces, se han dado a la tarea de redefinir el concepto de arrepentimiento. Por su definición, el arrepentimiento no es más que un cambio de mentalidad acerca de Jesús, uno que sorprendentemente, podría no afectar la conducta de las personas. Entonces, busquemos la definición de arrepentimiento en la Biblia. ¿Qué quisieron decir los predicadores del Nuevo Testamento cuando llamaban a la gente al arrepentimiento?

Pablo creía que el verdadero arrepentimiento no sólo requería un cambio de mentalidad, sino también un cambio de conducta. Recontando su visión inicial y el ministerio de las décadas subsiguientes, Pablo testificó frente al Rey Agripa,

Por lo cual, oh rey Agripa, no fui rebelde a la visión celestial, sino que anuncié primeramente a los que están en Damasco, y Jerusalén, y por toda la tierra de Judea, y a los gentiles, que se arrepintiesen y se convirtiesen a Dios, *haciendo obras dignas de arrepentimiento* (Hechos 26:19-20, énfasis del autor).

Juan el Bautista también creía que el arrepentimiento era más que un simple cambio de mentalidad acerca de ciertos hechos teológicos. Apeló a su audiencia para que se arrepintieran. Cuando le preguntaban qué debían hacer, enumeraba cambios específicos de conducta (ver Lucas 3:3, 10-14). Se burlaba de los saduceos y fariseos por fingir el arrepentimiento, y les advirtió acerca del fuego del infierno si no se arrepentían genuinamente:

Al ver que muchos de los saduceos y fariseos venían a su bautismo, les decía: ¡Generación de víboras! ¿Quién os enseñó a huir de la ira venidera? *Haced, pues, frutos dignos de arrepentimiento*. Y ya también el hacha está puesta a la raíz de los árboles; por tanto, *todo árbol que no da buen fruto es cortado y echado en el fuego* (Mt. 3:7-10, énfasis del autor).

⁶ En los próximos dos capítulos, veremos más de cerca la “ley de Cristo”, y cómo se parece a la ley de Moisés.

Jesús predicó el mismo mensaje de arrepentimiento que Juan (ver Mt. 3:2; 4:17). Él una vez dijo que Nínive se arrepintió con la prédica de Jonás (ver Lucas 11:32). Cualquiera que haya leído el libro de Jonás sabe que los habitantes de Nínive hicieron algo mejor que simplemente cambiar sus mentalidades. También cambiaron sus acciones, volviéndose de sus caminos de pecado.

¿Qué es arrepentimiento bíblico? Es un cambio voluntario de conducta en respuesta a una fe auténtica nacida en el corazón.

La necesidad del arrepentimiento

¿Qué tan importante es el arrepentimiento? ¿Puede una persona salvarse si no se ha arrepentido? De acuerdo a la Escritura, la respuesta es No.

Juan el Bautista proclamó un evangelio (y Lucas lo llama “el evangelio”) cuyo mensaje central era el arrepentimiento (ver Lucas 3:1-18). Aquellos que no se arrepientan irán al infierno (ver Mt. 3:10-12; Lucas 3:17).

Jesús predicó el arrepentimiento desde el inicio de su ministerio (ver Mt. 4:17). Advirtió a la gente que debía arrepentirse para no perecer (ver Lucas 13:3, 5).

Cuando Jesús envió a sus doce discípulos a predicar en varias ciudades, ellos “salían y predicaban que los hombres se arrepintiesen” (Marcos 6:12, énfasis del autor).

Luego de su resurrección, Jesús pidió a los doce llevar el mensaje de arrepentimiento a todo el mundo, porque era la clave que abría la puerta para el perdón:

Y les dijo: Así está escrito, y así fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día; y que se predicase en su nombre el *arrepentimiento* y el perdón de pecados en todas las naciones, comenzando desde Jerusalén (Lucas 24:46-47, énfasis del autor).

Los apóstoles obedecieron las instrucciones de Jesús. Cuando el apóstol Pedro estaba predicando en el día de Pentecostés, sus convencidos oyentes, luego de enterarse de la realidad del hombre a quien ellos acababan de crucificar, preguntaron a Pedro acerca de qué debían hacer. Su respuesta fue que, en primer lugar, debían arrepentirse (ve Hechos 2:38).

El segundo sermón de Pedro en el pórtico de Salomón contenía un mensaje idéntico. Los pecados no serían limpiados sin arrepentimiento.⁷

“Así que *arrepentíos* y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados” (Hechos 3:19a, énfasis del autor).

Como ya hemos aprendido del testimonio de Pablo ante el Rey Agripa, su evangelio siempre contenía el mensaje del arrepentimiento. En Atenas, Pablo advirtió a su audiencia de que todos debían comparecer a juicio ante Cristo, y los que no se habían arrepentido no estarán preparados para ese día:

Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esa ignorancia, ahora manda *a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan*; por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos (Hechos 17:30-31, énfasis del autor).

⁷ Del mismo modo, cuando Dios reveló a Pedro que los gentiles podían ser salvos simplemente por creer en Jesús, Pedro declaró a la casa de Cornelio, “En verdad comprendo que Dios no hace acepción de personas, sino que en toda nación se agrada del que le teme y *hace justicia*” (Hechos 10:34b-35, énfasis del autor). Pedro también declara en Hechos 5:32 que Dios le dio el Espíritu Santo “a aquellos que le obedecían”. El Espíritu Santo habita en todo creyente auténtico (ver Ro. 8:9; Ga. 4:6).

En su sermón de despedida a los ancianos efesios, Pablo señaló el arrepentimiento junto con la fe como un ingrediente esencial para la salvación:

Y como nada que fuese útil he rehuido....testificando a judíos y a gentiles acerca del *arrepentimiento* para con Dios, y de la fe en nuestro Señor Jesucristo (Hechos 20:20a, 21; énfasis del autor).

El escritor del libro de Hebreos dijo que “el arrepentimiento de obras muertas” es la más fundamental de las doctrinas de Cristo (ver Hebreos 6:1).

Con un poco de optimismo, esta lista de pruebas de la Escritura es suficiente para convencer a cualquiera de que una relación con Dios se inicia con el arrepentimiento. *Sin arrepentimiento no hay perdón de pecados*. Si usted no se arrepintió cuando “recibió a Jesús”, haciendo “obras dignas de arrepentimiento” usted no es salvo. Si no se ha arrepentido desde entonces, aún no es salvo.

¿De qué espera Dios que nos arrepintamos?

Cuando una persona cree por primera vez en el evangelio, inicialmente debe arrepentirse de todos sus pecados. Por supuesto, no puede arrepentirse de todo lo malo ya que hay cosas que él no sabe que son malas. Dios nos pide cuentas de aquello que sabemos que es malo (ver Lucas 23:34; 1 Ti. 1:13). Conforme el creyente crece en el entendimiento de la voluntad de Dios (ver Ef. 5:10), habrá un arrepentimiento progresivo. Ese es el proceso de santificación.

En algunos casos, habrá necesidad de hacer alguna restitución o de pedir perdón por daños previos, o ambas cosas. Obviamente, si una persona robó veinte dólares ayer, cree en Jesús hoy, y a pesar de eso se guarda el dinero, es aún un ladrón. Él tiene en su posesión algo que le pertenece a otro. ¿Cómo puede decir que es un seguidor de Cristo? La conciencia de un nuevo creyente no le dará descanso hasta que devuelva lo que ha robado.

Por supuesto, algunos errores y pecados son imposibles de enderezar. Pero todo artículo robado debería ser devuelto. Todo mal que pueda ser enderezado deberá serlo.

Tal vez haya que escribir cartas o hacer llamadas telefónicas, pidiendo perdón a los ofendidos.

Si todo cristiano profesante en el mundo se arrepintiera, se produciría una revolución.

Legalismo y antinomianismo—dos palabras que describen teologías igualmente fatales. ¿Cuál de estas palabras ha escuchado usted con más frecuencia en los labios de los cristianos profesantes? ¿Cuántos de ellos ni siquiera han escuchado sobre el antinomianismo? Aunque el Nuevo Testamento nos advierte acerca del antinomianismo más veces de lo que nos advierte en contra del legalismo, el antinomianismo permanece como la teología dominante en muchos círculos eclesiásticos modernos.

Erróneamente, los antinómicos a menudo hablan de cristianos auténticos como legalistas. Los cristianos auténticos no les importa eso, porque a diferencia de los antinómicos, esperan persecución, sabiendo que, “todos los que quieren *vivir piadosamente* en Cristo Jesús *padecerán persecución*” (2 Ti. 3:12, énfasis del autor). Buscan alabanza de parte de Dios más bien que de los hombres, esperando el día en que escucharán a su Señor decir, “Bien, *buen siervo y fiel*; sobre poco has sido fiel...entra en el gozo de tu *señor*” (Mt. 25:21, énfasis del autor). Sólo aquellos que han sido buenos y fieles a su *Señor* entrarán en su gozo.